

■ El Supremo oyó ayer nuevos testimonios relativos a la presunta conspiración en la que Garzón implica a Gómez de Liaño

Añoberos ratifica en el Supremo que el juez Navarro le contó la trama contra Prisa

La Audiencia Nacional concluye la vista en la que se pide el archivo del caso Sogecable

FERNANDO GARCÍA

MADRID. — El consejero del grupo Prisa y ex ministro de Hacienda con UCD, Jaime García Añoberos, ratificó ayer en el Tribunal Supremo sus declaraciones ante el juez Baltasar Garzón al respecto de la supuesta conspiración entre el magistrado Javier Gómez de Liaño y los denunciantes del caso Sogecable para dañar los intereses del grupo Prisa y de su presidente, Jesús de Polanco, mediante la dilatación del citado proceso. Añoberos remarcó ante el magistrado Joaquín Delgado, instructor del caso Garzón-Liaño, que fue el juez Joaquín Navarro, imputado en la causa, quien le relató los detalles de la conjura. Por su parte, el periodista Jesús Neira, que también testificó ante Garzón a raíz de la recusación de Liaño como instructor del caso Sogecable, confirmó igualmente su primera versión y reveló nuevos encuentros relacionados con el caso.

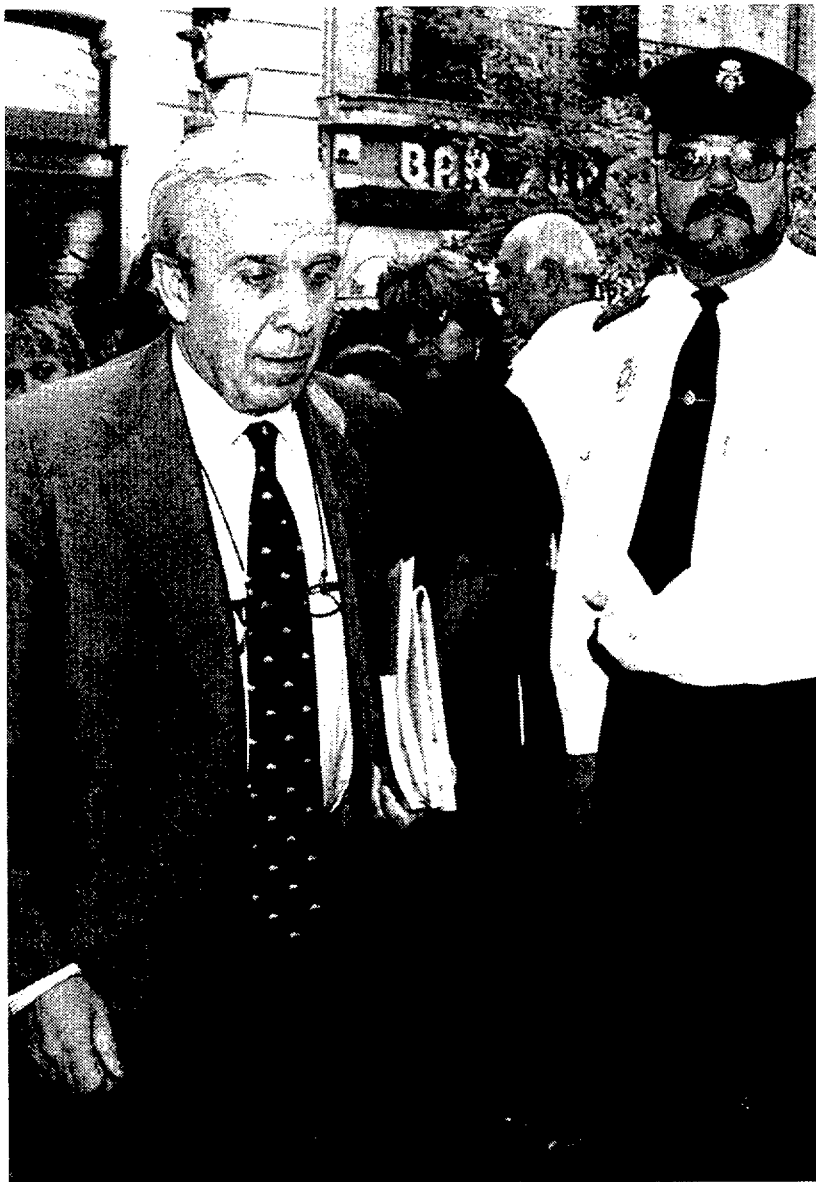
Tras ratificar las declaraciones que formuló ante Garzón, García Añoberos reconoció su interés en el asunto como miembro del consejo de administración del grupo Prisa; pero matizó que en ningún momento ha actuado siguiendo instrucciones de Polanco o de su consejero delegado, Juan Luis Cebrián. Añadió que, pese a la información que tenía por Navarro y en menor medida por

OPINIÓN

López-Amor y el sándalo

■ LA HISTORIA SE repite. RTVE ha sido siempre una pera en dulce para la labor de oposición. Mande quien mande, en su afán por proporcionar una buena imagen del poder el ente público acaba por dar pie a mil polémicas. La gestión del actual director general, Fernando López-Amor, no es, desde luego, de las más pacíficas. Y se desarrolla con actitudes desabridas y contradictorias. No ya con Raimon, sino, sobre todo, ante el episodio del partido Real Madrid-Oporto, que estuvo a punto de no ser de interés general. López-Amor debe buscar los vídeos de Calviño, quien nunca pretendió ser bueno ni parecerlo. Calviño jamás se enfadó con la oposición. Cuando le criticaban, se reía y decía: "Prefiero ser como el sándalo, que perfuma la espada que lo corta".

JOSÉ MARÍA BRUNET



EMILIA GUTIÉRREZ

Jaime García Añoberos, ayer, en las cercanías del Tribunal Supremo

Neira, ni siquiera se le pasó por la cabeza informar a Polanco ni a Cebrián de la conjura de la que tenía noticia. Las defensas se mostraron poco convencidas con tal aseveración e insistieron en que Añoberos la aclarase. El testigo reiteró sus palabras. Añoberos dijo no comprender por qué Navarro negó durante su testificación ante Garzón lo que a él le había revelado.

Jesús Neira relató una cena que celebró el pasado 29 de julio con Garzón. En ella, el periodista le dijo al juez que Añoberos le había acusado de ser el promotor en la sombra de la recusación que Cebrián había formulado contra Liaño. Según Neira, Garzón replicó que el único urdidor era Añoberos. Antonio García-Trevijano, abogado de Na-

varro junto con Jesús Santaella —abogado y colaborador de Mario Conde y del coronel Juan Alberto Perote—, destacó ayer ese aparente enfrentamiento entre Garzón y Añoberos. Esa parte de la declaración del periodista se filtró ayer a distintos medios informativos.

La Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional concluyó ayer la vista sobre el recurso de queja por el que Sogecable pide el archivo del caso. El fiscal Ignacio Peláez se opuso al sobreseimiento —como las acusaciones— bajo el doble argumento de que no ha llegado el momento procesal para tratar la cuestión y de que es el instructor, Liaño, el que debe pronunciarse sobre la misma admitiendo y resolviendo el recurso de reforma que en su día desechó. ●

Una fundación retira a Garzón el premio que le concedió junto a Liaño

FERNANDO GARCÍA

MADRID. — La Fundación León Felipe, presidida por el albacea del escritor, Alejandro Formentera, eliminó al juez Baltasar Garzón como ganador del premio de Justicia que le había otorgado conjuntamente con su colega y compañero de la Audiencia Nacional, Javier Gómez de Liaño. Así, este último juez recogió ayer el galardón en solitario. La fundación, que había comunicado el premio a Garzón mediante un fax fechado el pasado 11 de marzo, no explicó al magistrado el porqué de su marcha atrás. El Ateneo de Madrid, donde se celebró el acto de entrega, eludió toda responsabilidad. A preguntas de este diario, una empleada de la fundación dijo no saber a qué se había debido el cambio. El presidente de la entidad permaneció ilocalizable por teléfono.

Ayer pudo constatar, no obstante, que en marzo la Fundación León Felipe remitió a Garzón el mencionado fax con la notificación del premio. Liaño lo recibió ayer por los siguientes méritos, según el texto impreso en las invitaciones: "A la firmeza en el comportamiento de su deber, que le ha acarreado ser víctima de las maquinaciones y el ensañamiento de un verdadero ejército de malhechores de guante blanco, defraudadores y criminales de

Liaño recibe el galardón como "víctima de las maquinaciones de un ejército de malhechores de guante blanco"

Estado, prepotentes corruptores de la judicatura, la política, los negocios y los medios de comunicación. Recientemente, en un foro universitario [Liaño] ha mostrado su entereza al recordarnos textualmente —siendo magistrado— que la igualdad de los ciudadanos ante la ley en este país tiene bastante de quimera y que la justicia sigue siendo arrogante con el débil y el débil, arrogante con la justicia".

El premio León Felipe de justicia del año pasado correspondió al juez Joaquín Navarro Estevan, imputado junto con Gómez de Liaño en la causa abierta en el Supremo a raíz del auto en el que Garzón se abstuvo de seguir instruyendo la recusación de ese último magistrado en el caso Sogecable, a la vez que le implicó en una conspiración contra el Grupo Prisa. Otros premios que ayer entregó la fundación fueron para asociaciones como Acción contra el Hambre, la Coordinadora de Organismos de Defensa Ambiental (CODA) o Médicos del Mundo, escritores como Mario Benedetti y Francisco Umbral, y para Francisco Rodríguez Adrados.

La León Felipe no está inscrita en el registro de fundaciones del Ministerio de Cultura ni en el de asociaciones de Interior. En medios culturales de Madrid se vincula la entidad con la Asociación Española de Periodistas Independientes (AEPI) y con sus miembros o simpatizantes, entre los que figuran el abogado Antonio García-Trevijano, también imputado en la causa del Supremo, así como el ex director de "ABC", Luis María Anson, el director de "El Mundo", Pedro J. Ramírez, Pablo Sebastián, Manuel Martín Ferrand, Antonio Herrero (Cope) y Camilo José Cela. ●

Hará su mejor presentación...



y sabrá mantener una interesante sobremesa.

En ESADE-Escuela de Idiomas no sólo aprenderá idiomas: inglés, francés, alemán y español para extranjeros, aprenderá a comunicarse en las situaciones más cotidianas y en las decisiones más importantes para su empresa. Con ello pretendemos que usted sepa desenvolverse en cualquier circunstancia que se le plantee y en el idioma que prefiera. Con el profesorado más cualificado, las instalaciones y los medios más avanzados, le garantizamos que dominará el idioma en el menor tiempo posible.



ESADE

Escuela de Idiomas

ESADE-ESCUELA DE IDIOMAS · EDIFICIO 3 · AV. D'ESPAGNOLS, 92-96 · 08034 BARCELONA



900 18 03 58